



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Seguridad



ACTA JURADO N° 2

En la ciudad de Coronda, a los 06 días del mes de febrero de 2018 se reúne el Comité de Evaluación y Selección de Personal a los fines de resolver las impugnaciones presentadas por los aspirantes:

Expte. 12101-0004126-4 Aspirante GERMAN ALEJANDRO PALACIOS, el comité resuelve que no existen fundamentos para rever la decisión tomada.-----

Expte. 12101-0004128-6 Aspirante RUSSO, MARCO ANTONIO, el comité resuelve que no existen fundamentos para rever la decisión tomada.-----

Expte. 12101-0004124-2 Aspirante MAREGA NATALIA, el comité resuelve que no existen fundamentos para rever la decisión tomada.-----

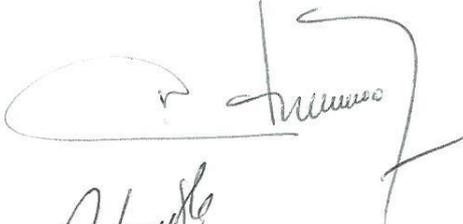
Expte. 12101-0004134-5 Aspirante DE LOS SANTOS FRANCO DAMIÁN, el comité resuelve incluirlo dentro de los aspirantes que aprobaron la primera etapa con un puntaje de 75,80 puntos y cuya fecha de examen 23/02/2018 Hora 10:30 hs. lugar E.E.T.P. N° 612 – ITALIA Y JUAN DE GARAY – CORONDA.-----

Expte. 12101-0004125-3 Aspirante BALDI RIGONI IVAN EGARDO, el comité resuelve incluirlo dentro de los aspirantes que aprobaron la primera etapa con un puntaje de 86,00 puntos y cuya fecha de examen 23/02/2018 Hora 10:30 hs. lugar E.E.T.P. N° 612 – ITALIA Y JUAN DE GARAY – CORONDA.-----

Expte. 12101-0004127-5 Aspirante SACCONI LUCRECIA, el comité resuelve que los antecedentes fueron correctamente evaluados según las pautas de la Resolución 175/2017.-----

Dado por concluido este acto, se procede a notificar a los involucrados.-----

  
JORGE M. PISATTI  
JEFE DE SECRETARIA  
I.A.P.I.P.  
  
  
SOTTOCORNO MAXIMILIANO  
Gerente Comercialización  
I.A.P.I.P.

  
C.P.N. MICO MARIA DEL HUERTO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
I.A.P.I.P.